



**NOTA INFORMATIVA RELACIONADA CON LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SITIOS LATINOAMÉRICA, S.A.B. DE C.V., QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL 18 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 11:00 HORAS.**

---

Por resolución del Consejo de Administración de Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), se convocó a los accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el 18 de octubre de 2024, a las 11:00 horas, en el domicilio ubicado en Paseo de las Palmas número 781, piso 2, Lomas de Chapultepec III Sección, Miguel Hidalgo, 11000, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para realizar un aumento de capital social de la Sociedad, en su parte variable, por la suma de hasta \$3,000,000,000.00 (tres mil millones de pesos 00/100 M.N.) o cualquier otra cantidad menor que determine la Asamblea, así como los términos para ofrecer en suscripción y pago las acciones respectivas, incluyendo las acciones disponibles, en su caso, después de la renuncia o ausencia de ejercicio, total o parcial, por parte de los accionistas de la Sociedad a su derecho de suscripción preferente con respecto a dichas acciones.
- II. Designación de delegados que, de ser necesario, se ocupen de formalizar los acuerdos adoptados por la Asamblea.

*[espacio intencionalmente en blanco]*



### **INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA**

<p><b>Primer Punto.</b> <i>Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para realizar un aumento de capital social de la Sociedad, en su parte variable, por la suma de hasta \$3,000,000,000.00 (tres mil millones de pesos 00/100 M.N.) o cualquier otra cantidad menor que determine la Asamblea, así como los términos para ofrecer en suscripción y pago las acciones respectivas, incluyendo las acciones disponibles, en su caso, después de la renuncia o ausencia de ejercicio, total o parcial, por parte de los accionistas de la Sociedad a su derecho de suscripción preferente con respecto a dichas acciones.</i></p>	<p>Se someterá a la aprobación de la Asamblea el aumento de capital social de la Sociedad, en su parte variable, por la suma de hasta \$3,000,000,000.00 (tres mil millones de pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Asimismo, se someterá a consideración de la Asamblea los términos para ofrecer en suscripción y pago las acciones respectivas.</p> <p>Adicionalmente, se discutirá y analizará el destino de los recursos que serán obtenidos con motivo del referido aumento, sugiriéndose la realización de prepagos voluntarios de forma parcial de cierta deuda existente.</p>
<p><b>Segundo Punto.</b> <i>Designación de delegados que, de ser necesario, se ocupen de formalizar los acuerdos adoptados por la Asamblea.</i></p>	<p>Se someterá a la consideración de la Asamblea el nombramiento de delegados especiales de la Asamblea para los efectos de ley.</p>